

Fecha: 30-05-2025
 Medio: La Tercera
 Supl.: La Tercera - Pulso
 Tipo: Noticia general
 Título: **Licencias médicas: la CMF inicia Sumario administrativo y Codelco eleva a 37 los trabajadores despedidos sin indemnización**

Pág.: 12
 Cm2: 336,7

Tiraje: 78.224
 Lectoría: 253.149
 Favorabilidad: ☐ No Definida

Licencias médicas: la CMF inicia sumario administrativo y Codelco eleva a 37 los trabajadores despedidos sin indemnización

M. VILLENA / D. NOGALES

Son más de 700 las instituciones del Estado donde la Contraloría General de la República detectó irregularidades relacionadas con licencias médicas, conjunto que agrupa a ministerios, hospitales, empresas estatales, y también a los reguladores sectoriales.

Según la Contraloría, 25.078 trabajadores de entidades estatales emitieron 35.585 permisos médicos cuyo período de reposo incumplieron al realizar viajes al extranjero.

Entre los reguladores sectoriales, destaca la Superintendencia de Salud, con 21 casos; Superintendencia de Electricidad y Combustibles, con 14; Superintendencia de Seguridad Social, con 6; mismo número reportado en la Superintendencia de Pensiones. En la Superintendencia del Medio Ambiente hay 5 casos, mientras que en la Superintendencia de Insolvencia y Reemprendimiento, hay 3.

Y hay más. En la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), la Contraloría reportó 18 casos. Desde ese organismo señalaron que la Contraloría "notificó a la CMF sobre la existencia de 18 casos de licencias médicas asociadas a viajes al extranjero, correspondientes a 9 personas, 4 de las cuales ya no forman parte de CMF".

Detallaron que la presidenta de la Comisión, Solange Bernstein, instruyó "un sumario administrativo a fin de investigar los hechos y determinar las eventuales responsabilidades administrativas que correspondan".

En tanto, este miércoles, el Ministerio de Hacienda y Dipres entregaron un primer balance de sumarios por mal uso de licencias médicas en el sector público.

En el detalle, explicaron que los ministe-



rios de Educación y Salud ocupan el primer lugar entre los casos y los funcionarios sumariados. En el primer caso son 3.381 funcionarios que aparecen en la lista de la Contraloría y 3.381 los que serán sumariados, mientras que en el caso de Salud son 2.193 los que aparecen y 2.082, los sumariados. Hasta el lunes, 131 instituciones del gobierno central habían iniciado procesos sumariales, lo que incluye a todos los ministerios. De los casos reportados por Contraloría, 12.503 son del gobierno central (7.990 funcionarios). De dicha cifra, se ha iniciado sumario a 6.592 funcionarios.

En tanto, la cuprera estatal Codelco dijo el miércoles que ejecutaron 21 desvinculaciones bajo la figura de faltas a la probidad en el desempeño de sus funciones, amparados en el artículo 160 del Código del Trabajo.

En la mañana de este jueves, el presidente del directorio de Codelco, Máximo Pacheco, actualizó que el total de despidos por el caso

licencias médicas ascendía a 37.

"A última hora de la noche de ayer (miércoles) ya sumamos 37 personas que ya no están trabajando más en la empresa porque se ha procedido a desvincularlas", precisó. En conversación con T13 Radio, el alto funcionario recordó que la estatal se rige por las normas del Código del Trabajo y reveló que cuando tuvieron acceso al informe de Contraloría iniciaron "inmediatamente" las investigaciones correspondientes.

Pacheco dijo que el total de casos de mal uso de licencias médicas ascienden a 118 y que todos los trabajadores despedidos se fueron sin el derecho a la indemnización, "porque es un incumplimiento grave de contrato y porque además hay razones de probidad".

"Si una persona se va fuera de Chile, evidentemente esa licencia no se puede fiscalizar. De manera que las personas que trabajan en esto saben que una licencia es para, justamente, estar en esa condición y no viajando", afirmó Máximo Pacheco.

Por su parte, el Tesorero General de la República, Hernán Nobizelli, dijo que esto es un tema grave, que daña la fe pública. En el caso de la Tesorería se han instruido 48 sumarios. Mientras que Javier Etcheberry, director de Impuestos Internos (SII), dijo que son 102 casos, de los cuales 89 están aún en el Servicio, y los otros 13 ya se fueron. "Yo llegué en julio y en septiembre pedí que me informaran los que tenían licencias más prolongadas y ahí había 38 casos. Les mandé una carta a todos ellos para saber qué les pasaba. Después de eso, 26 se mejoraron y llegaron a trabajar. Hay 3 que renunciaron y ahora quedan 6. De esos 6 siguen enfermos, ratificados por el Compín".